EL ATLANTICO.

AÑO V — SANTANDER.—MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1891. — NUM 257

ATLANTICO

TELEFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.		SUSCRIPTORES.
A dos columnas	4.ª plana. . .	10 ptas.	8 pesetas.
	3.ª » . .	15 »	13 »
	1.ª » . .	20 »	18 »
A una columna.	4.ª » .	5 »	4 »
	3. » . .	10 »	8 »
	1.ª » . .	15 »	12 »

COMUNICADOS precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 cénts de pta.	
3.ª » » »	10 »	»
2.ª » lugar preferente	20 »	»
2.ª » (reclamos)	25 »	»
1.ª » la línea	50 »	»

A LOS IMPRESORES

MAQUINISTA—LIT. GRAFO

En los talleres de litografía de la Société Generale des Cirages Français, Paseo de Miranda, 1, hace falta uno bueno.

VINOS FINOS A. OTERO, léase su anuncio en cuarta plana.

JUNTA DE SOCORROS

Ayer tarde, á las cinco, se reunió de nuevo en el despacho del señor Gobernador civil la comisión provincial de socorros á los inundados. Concurrieron los señores Gobernador civil interino; el presidente de la Audiencia D. Peregrín García Alvarez; el Provisor Eclesiástico D. Alejandro Fernández Cueto; el comandante de Marina D. Adolfo Soler, D. Amós Escalante; D. A. Chanton, que representaba al señor marqués de Hazas: el ingeniero de montes D. Tomás Erice, el ingeniero de obras públicas don Eduardo de Miera, el decano del colegio de Abogados D. José Zumelzu, el director de la sucursal del Banco de España D. Francisco de Paula Areal, el director de Telégrafos D. José Redonnet, don Angel Valle, el diputado á Cortes don José María de la Viesca, el presidente del Club de Regatas D. José Ruiz Zabala, el síndico del Colegio de Corredores D. José Pérez y los directores de los cuatro periódicos diarios de la localidad.

El objeto de la reunión era constituir del seno de la misma Comisión provincial de socorros otra ejecutiva que se encargase de los detalles y organización de la suscripción y demás medios de allegar recursos, entendiéndose directamente con las locales de Santander y de más poblaciones de la provincia.

Para formar dicha Comisión ejecutiva quedaron designados los señores don Martín Vial, D. Angel Valle, D. José Ruiz Zavala, D. José González Trevilla, D. Eduardo de Miera, D. Tomás Erice y los directores de los periódicos locales.

==

La compañía de la señora Tubau se ha ofrecido generosamente á dar en este teatro una función, cuyos beneficios líquidos destina al socorro de los inundados sin perjuicio de la que con el propio objeto se propone celebrar en Madrid al inaugurar la temporada.

==

No obstante la organización de comisiones especiales de socorros, EL ATLANTICO persiste en la suscripción iniciada en estas columnas, por entender que así coadyuva al fin caritativo que todos nos proponemos y por consecuencia invita á sus lectores, y al público en general, á que la fomente con sus donativos, que se agregarán á la suma ya anteriormente recaudada por nosotros, que es de

Pesetas. . . 1.065'25

EXTRANJERO.

AMERICA CENTRAL

El *Heraldo* de Nueva York dice que ha llegado á él el rumor de que ha sido asesinado en su despacho el general Bogran, ex-presidente de Honduras, por un partidario del general Barillas.

ESTADOS UNIDOS

Un despacho de Chicago fechado el 18, dice que la víspera, desde medio día á las ocho de la noche, tuvieron lugar en El Paso (Tejas) los experimentos anunciados para producir la lluvia artificial por medio de explosivos. Por la noche, se formaron, en efecto, nubes, y se esperaba que dicho día 19 se resolviesen en lluvia. De las comarcas circunvecinas había acudido gran número de curiosos.

—El presidente señor Harrison acaba de publicar un edicto declarando que los territorios nuevamente cedidos por las tribus del Este de Oklahoma están ya en disposición de ser ocupados por colonos, los cuales podrán tomar posesión de ellos desde hoy 22. Más de 20.000 personas están ya en camino para aquellas regiones.

Se teme que se produzcan los mismos conflictos recientemente ocurridos en la invasión de los territorios primeramente ocupados en el mismo Oklahoma.

CHILE

Se desmiente que haya llegado á Mendoza (República Argentina) el presidente de Chile señor Balmaceda.

REPÚBLICA ARGENTINA

La Agencia Havas tiene despachos de Buenos Aires, fechados el 18, según los cuales la Cámara de diputados está discutiendo la ley relativa á la creación de un Banco de la nación argentina, siendo probable que el proyecto quede rechazado, á pesar de haber merecido ya la aprobación del Senado. Trátase en él de crear una nueva unidad monetaria que permita reducir en un 40 por 100 el papel moneda actualmente en circulación; idea que parecía muy bien acogida por el público.

ITALIA

Desde su llegada á Palanza, solo una vez ha podido ser conducida la reina de Rumania á la terraza del hotel que habita y desde la cual se disfruta una vista magnífica. La ilustre enferma sufre violentos dolores en la parte posterior de la cabeza, y permanece casi indiferente á cuanto pasa á su alrededor. Los médicos no temen por el momento un desenlace funesto, aunque conservan poca esperanza de curación.

El rey de Rumania regresará en esta semana á Bucarest.

EGIPTO

La prensa egipcia refiere que un indígena ha sido muerto en el Cairo por un oficial inglés, sin que éste haya sido inquietado por la justicia ni por nadie.

Todos los periódicos manifiestan su indignación contra las autoridades del país.

El "meeting,, fusionista.

No habían dado las ocho, cuando la gente comenzó á llegar al teatro, donde se celebraba anoche el anunciado «meeting» fusionista. Y se fueron llenando las localidades y el escenario, y á las ocho y media el teatro estaba como en aquellos días... que nadie recuerda, en que había lenos de bote en bote.

Las damas favorecieron con su presencia la solemnidad: los palcos y plateas ostentaban gran parte de la *crema fina* del pueblo y otras partes... Un *vistazo* era necesario para corresponder á tal espectación.

En el escenario se había acolocado una larga mesa, cerca de las candilejas, y frente á ella, *de cara* al público, ocho sillas, destinadas al jefe fusionista y á los demás personajes de tal a que habían de acompañarle en ese visible lugar del escenario. Más atrás, unas cuantas filas de sillas,—unas cuatro docenas,—ocupadas por otros importantes fusionistas y favorecidos en el reparto de localidades.

A la hora casi en punto, cuando ya estaba lleno el teatro, entraron por el foro los señores Sagasta, Gamazo y Maura, acompañados del comité fusionista local Resuena un aplauso, y luego otro, y los aludidos señores toman asiento.

Sagasta, á su derecha Maura, á su izquierda el marqués de Hazas, Gamazo, Sierra y Lavin.

El Sr. marqués de Hazas

Se levanta el señor marqués de Hazas y es saludado con una salva de aplausos.

No sé con qué derecho—comienza diciendo el señor marqués—ocupo este sitio; ni sé tampoco si tengo derecho ó no para hablar; pero estimulado por los servicios que he tenido la honrra de prestar al partido liberal, por la amistad con que me distingue el señor Sagasta, y por la investidura que ostento, créome en el deber de hacerlo, creo que no puedo menos de hacer uso de la palabra.

He de comenzar dirigiendo unas pocas palabras al bello sexo, á las elegantes damas que se hallan presentes en el teatro, á las hermosas señoritas que honran este acto con su presencia.

En elocuentes palabras expone el señor marqués de Hazas su agradecimiento y el de todos los que en el acto público toman parte, á las distinguidas señoras y señoritas que asisten al *meeting*.

Voy á tener,—añade luego el señor marqués,—el alto honor de presentaros al insigne hombre público, al eminente estadista y elocuentísimo orador parlamentario, que rige los destinos del partido liberal, del que es jefe indiscutible, al señor Sagasta.

El señor marqués de Hazas presenta también á los señores Maura y Gamazo, á quienes elogió, hablando de su elocuencia y su ingenio.

Expresa el señor marqués de Hazas la satisfacción que sienten él y todos sus correligionarios al tener entre ellos al ilustre hombre público señor Sagasta, que habiendo estado constantemente viendo las necesidades de los pueblos, no puede menos de atender á ellas.

Dice el señor marqués de Hazas que va á hacer la historia de lo ocurrido en el banquete con que los partidarios del señor Sagasta trataban de obsequiar á su ilustre jefe. Reunido el comité del partido liberal, uno de sus primeros acuerdos fué el de obsequiar al señor Sagasta con un banquete, pero se recibió un telegrama dando una grave noticia, que motivó el inmediato aplazamiento de la celebración de la fiesta en honor del señor Sagasta.

Luego, cuando de nuevo se iba á poner en práctica aquel acuerdo de obsequiar al señor Sagasta, el telégrafo—dice elocuentemente el señor marqués—con la celeridad del rayo, trajo hasta aquí la triste noticia de haber ocurrido espantosas catástrofes, las producidas por las recientes inundaciones.

Entonces, el señor Sagasta y el señor Gamazo, movidos por un impulso generoso, impresionados por lo terrible de las desgracias ocurridas, acordaron que la cantidad que se había de invertir en obsequiar al primero de dichos ilustres hombres públicos se dedicase á socorro de aquellos infelices á quienes la inundación ha producido perjuicios inmensos, de aquellos pueblos en donde tantos desdichados han perecido.

Después de algún otro elocuente párrafo, el señor marqués de Hazas, dice que el comité del partido liberal está sumamente agradecido á la conducta seguida por la prensa santanderina durante la estancia en esta ciudad del señor Sagasta, reconociendo el orador que esa actitud de la prensa, que ha tomado parte en las demostraciones de afecto de que ha sido objeto en Santander el jefe del partido liberal, se debe, más que á nada, á la convicción de que así servía á los intereses locales.

El señor marqués de Hazas es muy aplaudido al terminar su discurso, más de una vez enterrumpido por demostraciones de aprobación de parte del público.

El Sr. Maura.

Saludado por una salva de aplausos, se levantó á hablar el Sr. Maura, cuyo discurso en la precipitación conque tenemos que traducirlo, ha de ser imposible conservar todes sus primorosas galas. Dijo así el elocuente orador:

Señores: yo creo que no era necesario recojer la indicación de mi amigo el señor Marqués de Hazas. Siendo Santander una provincia española ¿como no he de tener necesidades? Siendo yo un huesped de Santander ¿como he de creer necesario decir que si alguna vez tengo la fortuna de poder servir á los intereses de esta localidad—que mi insignificancia no me deparará ocasión semejante—la he de aprovechar con verdadera alegría?

Santander,—la experiencia me obliga á decirlo,—muestra su hidalga condición, no solo en ese singularísimo esmero con que conserva esculpidos en los muros de sus casas solariegas los escudos y blasones de cada linage, sino también en esa hospitalidad de que ahora, con motivo de la visita del jefe de mi partido, ha dado prueba tan expléndida.

Los que hemos gozado de esa noble hospitalidad en la medida que, no nuestros merecimientos, sino su bondad ha querido señalarnos, obligados estamos por la gratitud, y no necesitamos hacer ofrecimtento alguno, porque eso sería dudar de que somos bien nacidos y sabemos corresponder á tanta hidalguía. (Bien, bien; aplausos).

Y agradezco ahora doblemente los aplausos, no solo porque mi afecto al señor Sagasta y la solidaridad política me hacen partícipe de algún modo en las muestras de entusiasmo y respeto que le habéis prodigado, sino porque veo en ello un progreso grande de nuestras costumbres; que no están tan remotos aquellos tiempos en que los gobernantes de España pasaban del gobierno al destierro, acosados hasta la frontera, huyendo perseguidos por viles calnmnias, si no los amparaba el olvido de la ingratitud.

Y hoy se vé que los pueblos honran y agasajan á aquellos hombres que consagran su vida al servicio de España en los ásperos deberes de la vida pública; y aun para aquellos cuyas vocaciones les deparan mayores goces del espíritu es menguada la recompensa á tantos afanes y á tantas angustias.

Señores: el dominio eterno que ha ejercido el corazón sobre el pensamiento, míoel uno y el vuestro seguramente, hácia aquellas comarcas hace pocs asoladas por el mayor y el más increible de los infortunios: comarcas que parecen condenadas al siniestro turno de la adversidad, en las cuales el sol no es como en las demás regiones de esta tierra, el poder fecundante de la vida, sino un cómplice de la esterilidad que agota el suelo, y que no se oculta sino para dar paso á la inundación....

¿Qué he de deciros que no sintáis?... ¿He de ofenderos estimulando vuestros sentimientos de caridad? ¿Qué he de deciros cuando por todas partes contemplamos ese espectáculo desolador al cual ninguno de vosotros ha sido insensible y ante el que todos os disponéis á acudir con el testimonio patente de la condolencia en el dolor de nuestros hermanos?...

Yo de eso, solo he de decir que en este movimiento general producido por la tristisima catástrofe, siento, en medio de la aflicción, como rejuvenecido mi espíritu; porque contra lo que pudiera pensarse en algunos momentos de nuestra vida,—sobre todo cuando los problemas de la cuestión obrera han planteado las rivalidades y luchas del capital y del trabajo removiendo los légamos venenosos de la sociedad—se vé hoy que ven palpita el espíritu cristiano en el corazón de nuestro pueblo, que es el nervio de la civilización y el primer resorte de todo progreso (grandes aplausos).

Pues si no estamos aquí para hablar de estas tristezas, ya que no hemos de mentar el remedio y que para darle no necesitais estimulos, lo que ahora debiera hacer es callar y sentarme.

Aquí estáis congregados, no para oir mi voz humilde, sino la de este ilustre veterano de la política española, en quien por dos razones debe vincularse vuestra espectación, y principalmente por aquella que consiste en que él habla por todos; y por la de que en politica, más que en cosa alguna, la palabra humana es despreciable si no anuncia algo; porque los actos requieren fuerza, y la fuerza del partido liberal está en las manos del señor Sagasta.

Pero no puedo sentarme sin que mi silencio parezca algo confirmación de esas murmuraciones con que ha entretenido sus ocios la musa veraniega, hablando de desacuerdos é imposibilidades de que hablemos aquí sin señalar desavenencias.

Yo no puedo leer ni oir estas cosas sino con una sonrisa. ¿Qué quieren decir los que las cuentan? ¿Creen hacernos la confidencia de que en el seno del partido liberal han existido sobre determinadas cuestiones de Administraciún y de Hacienda pareceres encontrados? ¡Alabo la sagacidad! Si lo que quieren decir es que esto determina debilidad en el partido liberal, ¡ah! entonces ¡qué ceguera, qué profundo desconocimiento de las leyes de la vida pública, qué falta de experiencia! Porque yo me pregunto ¿de dónde salen esas voces? ¿Son de algún republicano?... Pero si el mapa parcelario de los partidos republicanos se halla tan atrozmente complicado que ya no le entiende nadie! (grandes aplausos).

¿Lo dirá algún conservador?... Yo no me he convencido de la identidad de ideas entre Pidal y Silvela, bien que para convencerme espero á que ingrese en el partido el señor Romero Robledo. (Risas y aplausos).

Si levantamos el pensamiento sobre todas esas cosas ¿no es notorio que los partidos conservadores han de tener por ley natural una complexión distinta de la que corresponde á los partidos liberales? El partido conservador está en la política como están las presas en los cáuces, para contener y á veces moderar la corriente de las reformas. En ellos toda divergencia es grieta, y toda grieta anuncio de ruina. Pero los partidos liberales tienen por misión natural en la oposición y en el gobierno el estudio de esos anhelos de reforma que conmueven á la sociedad, recoger de la sociedad las aspiraciones diversas y prepararse para llevarlas á las leyes: de tal modo, que eso que llaman desacuerdo es el fermento de las ideas, es el movimiento de la sávia, es algo parecido al movimiento de desarrollo de todo gérmen de vida en la naturaleza; es la esperanza cubierta de sozonados frutos.—(Bravos y aplausos).

Felices los partidos cuyas disensiones internas provienen del anhelo por el bien público, de la apreciación que cada cual ha hecho de la necesidad más imperiosa del país, y no de las ambiciones personales, de los infecundos ablandamientos de la senectud! —(Grandes aplausos).

Para esos que han hablado de nuestros desacuerdos que por lo visto les son necesarios para seguir arrastrando su languida vida, parecen escritas aquellas palabras: «Tienen ojos y no ven, tienen oidos y no oyen.» Porque la experiencia deshizo tiempo hace la eficacia de esas murmuraciones, y ella ha enseñado que este partido liberal, en medio de todas las circunstancias y de todas las aspiraciones, ni se rompe ni se merma, y ha caido del gobierno dando el espectáculo de demostrar en la oposición una consistencia y un brio, que ya quisieran para sí los que tienen ahora la ventaja de poseer el poder con todas sus mercedes.

¡Ah señores!; el solo hecho de tener el partido liberal este frevor en la oposción denota mucho, denota que el partido liberal no ha concluido sn misión en la política española; porque un partido á quien la opinión no confía alguna aspiración, algún ministerio, es un partido muerto.

En efecto, el jefe del partido liberai ha dicho: le incumbe ahora á este partido consolidar y arraigar hondamente en las costumbres públicas las reformas políticas consignadas en las leyes; acometer la reforma de la administración y el mejoramiento de la Hacienda: términos estos de las reformas políticas de la administración y de la Hacienda, que suele el lenguaje común separar y contraponer, y que para mí están indisolublemente ligados en estas circunstancias.

Atraviesa el pueblo español ahora, en su desenvolvimiento político, una especie de adolescencia. Está en aquella edad en que ni la madurez del juicio basta para preservar, ni tiene ya la tutela toda su eficacia. No es ahora posible, como antes lo fué por largos años, que la voluntad de un hombre lleve tras sí la nación entera, ni que una oligarquía, ó una tertulia disponga de los destinos de una nación; porque la opinión pública está bastante presente para hacer ver que allí no reside la fuerza. Pero la opinión pública no está acostumbrada á ejercer de soberana hasta el punto de practicar á toda hora esa soberanía y participar en todas las determinaciones del Estado. Y ese es el momento más delicado do la gobernación de los pueblos y de mayor influjo en su porvenir.

En otras naciones los problemas son más grandes y más complejos, y la politica es incomparablemente más complicada quella modesta gobernación del pueblo español; pero en cambio están constantemente asociados á la obra del gobierno, y presentes todos los intereses; unos á otros se limitan y ponderan, y antes de que llegue la hora de resolver los poderes del Estado, la opinión les ha marcado los derroteros, y los gobiernos no tienen que hacer más que seguirla. Aquí cada cual tiene su sofisma para engañar á su conciencia y servir á sus egoismos. So pretexto de que su firma ó su voto no ha de alterar la marcha de los negocios públicos, anda la opinión distraida, y cuando el gobierno ha resuelto una cuestión, entonces surjen los intereses de clase, que vociferan cuando los otros callan, que exageran sus quejas y olvidan los demás intereses de la patria.

Por eso es indispensable llevar—como ha dicho el señor Sagasta—á lo más hondo de las costumbres lo que está escrito en las leyes. Se ha hecho la ley del sufragio, la del jurado, la de asociacions; se disfruta de otras libertades y franquicias que había de antemano; pero la realidad de nuestras costumbres no llena todas estas ventajas de nuestra legislación. Y es menester que las llene pronto, y que todos los intereses, todas las clases y todas las fuerzas estén presentes en la resolución de los negocios del Estado; que no hay nada tan conservador en un país de las instituciones democráticas como la efectividad de la presencia de todas las fuerzas nacionales en la gobernación del Estado: de tal manera, que no esté nunca la suerte de algún negocio importante de la nación á merced de una oligarquía parlamentaria, ó de una muchedumbre que ella acaso ha convocado en la plaza pública.

Es menester que la nación se gobierne ásí misma, porque es el único régimen posible en este siglo; y de esta manera, habrá la que falta donde las leyes dicen que todos tienen intervención y muchos no la toman, porque acontece en las sociedades políticas algo de lo que pasa en las tempestades del Oceano. Cuando las olas braman encrespadas en la superficie, permanece sereno el cristal inmenso que colma los abismos. Los arrebatos que surjen en una nación, no son de la nación, son de una clase, son de una turba, son de una localidad; y es una garantía de las instituciones el que no haya un sólo interés que no esté presente y una fuerza que no concurra á la gobernación del Estado.—(Aplausos.)

Muchas veces oye uno hablar de caciquismo, palabra que de puro manoseada, casi ha perdido ya toda acepción definida muchas veces, sentado yo en los escaños del Congreso, oyendo apoyar alguna enmienda de algún artículo de algún proyecto de alguna ley, y decir que aquello era remedio contra el caciquismo, he sentido dentro de mí algo como una gran carcajada. El caciquismo vive del egoismo de los buenos, del apartamiento de los buenos, que dejan en pie esa fuerza absurda, contradictoria de todas las experiencias; porque la experiencia enseña que no hay influjo político posible si no se asienta en el predominio social. (Muy bien.)

Este es el daño, esta es la llaga. El primer remedio, á mi juicio, consiste en que se cuiden mucho los partidos de no predicar en la oposición aquello que no han de hacer en el gobierno, y de no hacer en el gobierno aquello que no predicaron en la oposición. Porque los desengaños han engendrado el escepticismo y éste el alojamiento de la opinión. Andapor ahí una noción de moralidad politica muy singular qne parece que se satisface con la confesion cuando no la puede llevar á cabo la empresa politica conque se llega al gobierno; pero cuando el que está en el gobierno se equivocó y no puede realizar lo que dijo que realizaría, debe dejar su puesto á quien con más autoridad puede ocuparlo.

Y en esto el más enconado enemigo del partido liberal tiene que confesar que habiendo llegado al poder con un programa tal que parecía imposible que se convirtiera en leyes en un cuarto de siglo, le cumplió entero en el periodo último de mando; sin que podamos congratularnos de que el partido conservador haya hecho otro tanto ni haya continuado obra semejante. En lo político, en lo económico y en lo administrativo, no hace sino remedar malamente aquello mismo que desaprobó, de tal modo, que yo temí entonces la apoplegía y ahora temo la indigestión.—(Risas.)

No basta para corregir aquel vicio sustancial de nuestro estado político presente esta escrupulosa observancia de la formalidad legal constituida. Es

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.
Capital.	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas.	10
Países de la Union Postal y Filipinas.	15

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

M.E.C.D. 2017

menester no olvidar que las franquicias de la ciudadanía de la actual constitución política, todo esto que generaciones sucesivas han constituido á costa de tantos sacrificios, al fin y al cabo no es sino el medio de amparar la libertad civil; y no se puede pretender que los ciudadanos se contenten con la garantía externa del derecho si á cada paso sufren algún magullamiento de la iniquidad oficialal, no hay iniciativa ni conato de industria que no tropiece con alguna rama del manzanillo administrativo. (Muy bien.)

Los tributos se cobran ó con negligencia ó con brutalidad; y después de ver el contribuyente que los sacrificios son superiores á sus fuerzas, se entera de la progresión del déficit que lleva á la bancarrota y después de verse agobiados los agricultores se enteran de que la marina y el material de guerra no están preparados para defender el honor nacional ni siquiera la seguridad de los hogares. (Aplausos.)

Por eso digo yo que las cuestiones administrativas son hoy las cuestiones políticas más candentes; porque la paz nacional profunda, la estabilidad de las constituciones políticas consisten en que los pueblos estén tranquilos y satisfechos y en que cuando tengan algo que ver con los poderes públicos no se aparten de ellos para maldecirlos.

Esta es la causa que abona la profundidad y el amplio sentido de aquella frase que antes recordé del jefe del partido liberal. Escritas en las leyes las libertades públicas, consagradas las instituciones políticas lo demás que importa es arraigarlas en las costumbres. Y al propio tiempo y para el mismo fin, acometer con denuedo esas reformas que hasta ahora se han considerado secundarias por lo mismo que estaba empeñada la pelea en la consecución de aquellas otras reformas principales.

Y quereis una prueba clara de la indisoluble solidaridad de ambas cosas? Notad que los que representan los extremos de la democracia republicana, y que hacen viajes de propanganda por el pais ya no le hablan de las escelencias de la república ó el federalismo sobre la monarquía; ya sólo escarban en la llaga de la administración y de la hacienda, esperando de la desesperación de los que les oyen lo que ya no pueden prometerse de un racional convencimiento. Notad que aun al más indocto vulgo solo le hablan de las grandes iniquidades, de las grandes ridiculeces de nuestra administración, de nuestros reglamentos, de nuestras ordenanzas de Aduanas, de esas oficinas administrativas de las que dijo el jefe de un partido siendo jefe del Gobierno, que son á veces nidos de holgazanes.

Cuando se les habla de eso y ven que es necesario prescindir de muchos miramientos para cometer esa que yo en otra ocasión llamé operación de cirugía, dicen los republicanos que esto no se puede esperar más que de una revolución. Yo no recuerdo esto para rectificarlo, porque semejante insensatez no merece examen: sabido es que las primeras victimas de las revoluciones son la administración y la hacienda. Lo digo para que sepais que la mejor manera de consolidar las leyes que acabamos de llevar á la *Gaceta* es desarrollar en el gobierno esas promesas contenidas en las frases del Sr. Sagasta.

Yo ya sé que se necesita grande abnegación para acometer tal empresa; porque los intereses lastimados se levantan como por ensalmo y organizan formidables resistencias, y en cambio la opinión no acude presurosa á apoyar al gobierno; yo ya sé que no se llega sin trastorno presente á esa reforma, de tal suerte que quien la aocmeta será su víctima; pero no es varón digno de consagrarse á la vida pública aquel que no sabe sacrificar su prestigio y su interés á las aspiraciones del país y del bien público.

Por esto y porque es notoria la impotencia del partido conservador para tales empresas, puesto que nacido ayer su gobierno todos le vemos tan lánguido que parece llegado al ocaso de la vida, del partido liberal hemos de esperar el remedio.

Y vendrá ciertamente, porque abona la fidelidad de sus promesas de ahora, la fidelidad con que cumplió el programa que llevó al poder el año 1885.

Por eso, agrupados en torno del señor Sagasta, esperamos la hora en que las obras abonen la sinceridad de las palabras.

La nación española sería muy ingrata si no recordase (puedo decirlo porque apenas me toca parte en ello) si no recordase cómo quedaban las cosas en aquella tremenda crisis en el año 1885 y no comparase el estado de entonces con el de ahora, reconociendo que al partido liberal debe el perfecto engranaje entre las costumbres y las leyes, la realidad de todos los derechos pregonados en la ley del Sufragio y en las demás promulgadas por el partido liberal, y sobre todo el íntimo conveucimiento de los ciudaqanos de que no hay ya estado político que pueda mejorar su condición, de que no hay ya iniquidades de esas colectivas cuyo remedio sólo pueda prometerse de un trastorno social. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor Gamazo

Dudaba, yo, señores, al oir la alusión de mi querido amigo el señor Marqués de Hazas, si debía agradecerle ó vor ó anotarle la injuria. Pero me asaltó luego un pensamiento que aquí, en secreto les voy á comunicar: ¿Por qué el Comité del partido liberal de Santander me mezcla á mí en esta solemnidad consagrada al jefe del partido liberal, con cuya visita todos nos hemos honrado y por la cual yo particularmente debo agradecimiento?

¡Ah, señores! yo no podía, planteada esta cuestión, dudar en la respuesta. El señor marqués de Hazas me alude porque me considero deudor á Santander. Tiene razón. Vengo á confesar mi deuda; que ennoblece más la servidumbre de la gratitud que la independencia que suele aceptar el olvido.—(Aplausos.)

Pero después del discurso que habeis oído ¿qué puedo yo decir que os interese!

Es la persona que acaba de hablar una de las pocas de que toda España sabe que participa no sólo de mis ideas, sino también de mis afectos. Si no lo tomaráis por una excesiva jactancia, diría que aprendió á pensar cerca de mí, aunque ha aprendido á hablar lejos de mí y habla mucho mejor que yo. Pero moviéndose su pensamiento y su corazón á impulsos de mis ideas y de mis sentimientos, no sería bueno que yo pretendiera repetir en peores formas lo que tan brillantemente os ha expuesto.

Yo sé cuánto debo á Santander; yo sé cuánto estoy obligado á hacer por Santander; lo que no sé es expresarlo. En esta materia de conducta ha sido aspiración constante de mi voluntad el dejar á las palabras envidiosas y avergonzadas ante la superioridad de las obras. (Grandes aplausos.)

Y si no os hablo de las cosas que particularmente os interesan ¿de qué os puedo yo hablar sin entristeceros? Porque no puedo mirar, no miro en torno de nuestra nación sin sentir ciertos presentimientos que me anuncian una próxima general catástrofe europea.

Yo veo á una ilustre dama rodeada del prestigio de dos coronas, que á la aurora de un reinado largo y glorioso apresurarse solícita á remediar los estragos de las inundaciones y prestar amparo á desdichados huérfanos.

Yo veo al representante del derecho divino buscar anhelante la mano de la encarnación de la democracia moderna para tramar algo que no redunda en provecho de las declaraciones de 1886.

Yo veo á las naciones todas estremecerse ante el sencillo desembarco de unos cuantos oficiales ingleses en una isla vecina de la Turquía. Yo veo resucitada la cuestión de los Dardanelos; yo veo á una gran potencia del Norte citar á sus aguas á su vecina; veo por fin en todas partes preparativos de guerra, y temo que en los próximos momentos en que ha de modificarse el estado de nuestras relaciones mercantiles, más que con cancillerías tratados se conseguirá con el fusil de repetición y la pólvora sin humo.

Si apartando la vista de esos tristes presagios, la fijo en nuestra nacción y miro hacia dentro ¡qué triste espectáculo!... Yo veo amenazando la discordia las conciencias, que el partido liberal había casi pacificado mediante la aplicación severa y vigorosa del artículo XI de la Constitución, y ahora parecen inquietarse, como de ello dan testimonio los recientes sucesos de una provincia del Norte. Yo veo la administración y los servicios administrativos pesando como carga abrumadora sobre la nave del Estado, en vez de ser la hélice ó rueda que les diera impulso y movimiento. Yo veo á los contribuyentes agobiados con impuestos que no siempre aprovochan al Estado; yo veo, en fin, cernerse sobre todos nubes de antagonismos, pesando sobre las provincias del Norte y de Levante en estos momentos las desdichas de un tratado que sin aliviar á nuestros hermanos de allende el Atlántico, ha traído inmensos daños para estas regiones y planteado el terrible problema del presupuesto de Cuba, que será al propio tiempo el problema de la defensa del territorio y del crédito colonial.—(Aplausos.) Veo á nuestra nación agobiada por el impuesto, siendo muy dudoso que baste para su propia defensa; veo el procedimiento administrativo lento y costoso, siendo la rémora para todas las soluciones; veo, en fin, cerniéndose sobre nuestras cabezas, de un lado las torrenciales lluvias del cielo y las impetuosas olas del mar.

¿De qué, pues os he de hablar que os sea agradable? Pero acaso me pidáis consuelo para tantas aflicciones y esperanza contra tantos males. Y me habéis de permitir que reivindique aquí la modestia de mi derecho declarando que no tengo calidad para hacer programas ni formular recetas: aunque también me ha de ser lícito protestar y advertir al público contra la audacia de los falsificadores; porque si en efecto, no tengo calidad para hacer programas, tengo al menos el derecho que da la ley de propiedad literaria é intelectual que atribuye á quien quiera para defender sus obras contra los falsificadores que por lo común tienen más miramientos con el lucro propio que con la reputación ajena.

Por eso yo, que no debo decir, y que ahora menos que nunca podría decir lo que en medio de tantas complicaciones podía ser camino seguro de salvación, tengo derecho de negar lo que injustamente se me atribuye: que no he dicho yo, señores—como mirando á sus intereses y aunque con caridad aparente, que yo agradezco, suponen mis adversarios—que no he dicho yo, por ejemplo, que debemos enfrente de esta situación europea y en el estado actual de nuestras relaciones, encerrarnos en un aislamiento absurdo, que pone obstáculo para la salida de nuestros productos y el acceso de lo que necesitamos. Tampoco he dicho yo, cuando pensaba, como pienso y espero en Dios que podré seguir pensando, en la necesidad de la modelación del presupuesto, que sea menester prescindir del ejército y renunciar á la marina, desorganizar los servicios sino apovechar todos los esfuerzos del contribuyente, cuyas torturas no pueden prolongarse sin producir la muerte, para que estos sacrificios dejen á la pátria una fuerza material que lejos de entorpecer sus intereses, los fomenten y desarrollen. (Aplausos).

No! ¿quién sería tan insensato que conociendo la historia de nuestro país pretendiera saldar las cuentas á espensas de aquellos ciudadanos que derramaron su sangre por la libertad y por la patria?

Tampoco se me puede atribuir el pensamiento de desnivelar ó perturbar el presupuesto sin preocuparme de cómo había de establecerse la nivelación, cuando yo entiendo que es menester llevar la equidad al impuesto y aliviar á los que sufren. Yo he empezado por proclamar que todas estas cosas deben hacerse de modo que, por encima de todo, esté el crédito, asegurada la vida de la nación, asegurada su defensa y asegurado nuestro honor en todos los ámbitos de la tierra.

¿Pero á qué he de molestaros más? Los espíritus caritativos que se entretienen en reproducir mis palabras precisamente para ponerlas en cierta desavenencia con la autoridad de mi partido, esos no se han tomado el trabajo de estudiarlas ó leerlas. Ahí están; á ellas me atengo; lo único que debo decir, por fortuna mía y de mi familia, es que soy texto vivo, que no necesita intérpretes.

No quiero sentarme sin deciros algo que sea como un consuelo en medio de estas tristezas. Yo tengo esperanza, tengo esperanza en el porvenir, la tengo porque no puedo olvidar, habiéndolos visto y sentido tan de cerca, los nobles impulsos del generoso corazón bajo cuya tutela se encuentra amparado el trono; porque no puedo olvidar que allí, los altos cuidados de la majestad se han ennoblecido más si es posible cubriéndolos con la aureola gloriosa de la caridad cristiana; que allí se acaba de dar el ejemplo que admiran aun los menos apasionados, los menos creyentes en las grandezas de la monarquía. El ejemplo de asociarse la majestad á la desgracia prohijando á los desdichados que dejó huérfanos la catástrofe. Allí se ha ocurrido con atención al socorro de todos los desgraciados, se ha intentado iluminar con los esplendores de la caridad regia los charcos inmundos donde ahora anida la muerte.

Tengo confianza en las energías del pueblo español, del cual será lícito decir hoy, que en otras partes se recuerdan las grandezas militares de un país que no se ha acobardado de la necesidad de conquistar su territorio, que he hecho frente á tres guerras civiles y la nación se ha sobrepuesto á todos los desórdenes de la anarquía. Tengo confianza en la estrella del ilustre jefe del partido liberal, del cual espero que ha de continuar aquella obra, por desgracia interrumpida, por fortuna no abandonada ni imposible de asociar á las tareas de la Regencia, y llevar á ella las fuerzas de la democracia histórica, cuyo esclarecido patriotismo ha preferido y prefiere la libertad del país y el progreso de la patria, á provocar las convulsiones de la revolución de que han sido y serán triste corolario de los horrores del cantonalismo, las vergüenzas del pandillaje ó bien el espanto de la anarquía.

Tengo confianza en esa estrella, de la cual me prometo que el partido liberal realizará en su nueva etapa, cuando Dios quiera, esta segunda parte de su programa, llevando á cabo la reforma económica y cumpliendo estrictamente las promesas que contiene su programa de 1885.—He dicho.

El Sr. Sagasta

(Al levantarse es saludado con grandes aplausos.)

—Solicitado en este momento mi corazon por la gratitud y por la caridad: por la gratitud hacia los montañeses santanderinos, para mi tan considerados y tan cariñosos; por la caridad hacia aquellos desgraciados compatriotas y hermanos nuestros que han sido víctimas de la catástrofe de las últimas inundaciones que han llenado de espanto y han convertido en mar de aflicción y duelo una comarca de nuestra querida España, he de dar natural preferencia á la caridad, que es el sentimiento que separando más al hombre de todos los seres de la creación, más le eleva y le ennobece, y más le aproxima á la Divinidad. (Aplausos.)

Mis primeras palabras, aunqus me aguijonea hondamente la gratitud, no pueden menos de ser de triste recuerdo de sentida memoria para aquellos de nuestros hermanos que han sucumbido al furioso y devastador torrente, y de sincero pésame, de fraternal simpatía para los que sobreviviendo á tan irresistible catástrofe, tienen ya en la vida tantas ausencias que lamentar, tantas privaciones sufrir y tantos seres amados á quienes llorar.

Asociémonos todos, todos, á tan inmenso duelo, y pidamos á los hombres socorro y ayuda para nuestros desvalidos hermanos, á los Gobiernos amparo y protección para que aquel infortunado suelo, campo de ruina y desolación y muerte, no vuelva á ser teatro de tan grande infortunio y negra desventura; y á Dios... á Dios paz eterna para los muertos, y para los vivos su divino consuelo y su infinita misericordia.—(Bravos y aplausos.)

Y ahora, no sé lo que decir, ni cómo expresar los sentimientos de que está poseído mi corazón por las pruebas de cariño y las manifestaciones de entusiasmo de que en todas partes he sido objeto desde que tuve la dicha de penetrar en esta hermosa y liberal provincia de Santander; por los aplausos verdaderamente conmovedores con que esta noche nos habéis recibido y por las palabras con que mis queridos amigos los señores Hazas, Maura y Gamazo han hecho mi presentación en esta asamblea y me han dado tan expresiva y cariñosa bienvenida.

Bien sé que no siendo yo un eminente estadista de los que con su nombre llenan el mundo político, ni un orador cuya palabra sabe hacer latir los corazones más allá de las fronteras y de los mares ni un general afortunado que pisando la sangre mezclada de vencedores y vencidos, alcanza la suerte de ser coronado por el dios de las batallas, por haber salvado la dignidad ó la independencia de su país, atronando el mundo con el estruendo de sus clarines—sino un modesto ciudadano que no ha hecho sino procurar cumplir con sus deberes en aquellas ocasiones en que la fortuna le colocó en situación de servir á su pátria—no es á mi persona á quien pueden venir dirigidas tan extraordinarias manifestaciones, sino en todo caso á las ideas liberales que represento, sino al partido liberal que tengo la honra de capitanear.

Pero no debo agradecerlas menos en nombre de esas ideas que personifica al partido liberal, que á costa de tantos esfuerzos ha conseguido implantarlas en el nuevo estado de derecho que por fortuna hoy rige los destinos de la nación. (Aplausos).

Bien hallados sean, pues, mis amigos y correligionarios de Santander, á quienes saludo con el corazón henchido de gratitud, como saludo á esta ciudad cuya admirable y extensa bahía es base y al mismo tiempo estímulo de un gran comercio que por ella se realizó en días felices, y refugio siempre y puerto de salvación en los malditos días de nuestras guerras civiles. (Bravos y aplausos.)

Yo saludo á la provincia toda, á estas hermosas montañas de Santander, cuyos pueblos, modelos siempre de nobleza y de patriotismo, y siempre leales y laboriosos siempre, contribuyen tanto con su inteligente trabajo á la prosperidad de la patria en tiempos bonancibles, como con su valor y su abnegación al triunfo de las instituciones liberales en los tiempos tormentosos de nuestra historia.

Yo saludo con cariñoso respeto á las nobles y elegantes damas que honrándonos con su presencia han venido á ser aquí, como en todas partes donde se encuentran, el más brillante ornamento y el encanto mayor de esta fiesta. Las saludo como personificación de la mujer montañesa, que, siempre discreta y modesta, sabe ser la dulce compañera del hombre con el cual comparte las alegrías y las adversidades de la familia y las venturas y las desdichas de la vida; que reina en los hogares santanderinos y sabe alentar en el corazón de sus hijos la lealtad, la nobleza y el patriotismo que han sido siempre en los antiguos y modernos tiempos escudo invencible de las libertades y valladar insuperable de la independencia de la patria. (Aplausos.)

En el parque del Alisal, con motivo de la inolvidable fiesta con que me honró el comercio de esta ciudad cuando tuve el gusto de visitar las importantes minas de Reocin y de admirar su riqueza y su inteligente explotación, he dicho que había venido á la provincia de Santander, al mismo tiempo que á buscar en sus aguas medicinales el restablecimiento de mi salud, á ver á mis amigos los montañeses, á oir de sus labios sus aspiraciones, á conocer sus necesidades, á estudiar sus recursos, á prepararme, en fin, con todo conocimiento de causa, para apoyar sus pretensiones y defender sus intereses donde quiera que la ocasión se me presente y en tanto cuanto no lastime á los intereses respetables de las provincias hermanas, pues que en la compenetración y armonía de los diversos intereses de las distintas provincias ha de buscarse la salvación de los intereses de todas como el mejor, si no el único medio de procurar la prosperidad del país.

Yo hablo de los intereses materiales, quiero hablar de los intereses de la provincia de Santander, porque á los elocuentes discursos que habeis oído de los señores Maura y Gamazo yo no tengo nada que añadir. Las cuestiones políticas ellos las han tratado de mano maestra, y en cuanto á los partidos tampoco tengo nada que decir: á los de oposición les deseo prosperidades; el que está en el gobierno bien parado queda de la palabra del señor Maura.

Y en cuanto á lo demás, terminada afortunadamente la lucha de los principios políticos que ocupó á los partidos durante medio siglo; resuelto el problema del sufragio; conquistadas las más amplias libertades que pudiera apetecer pueblo alguno, y asentada por nosotros la paz pública sobre la sólida base de la libertad, hora es ya de fijarse muy principalmente en la reforma de nuestra hacienda, como ha dicho con elocuente palabra mi amigo el Sr. Gamazo.

Y sobre todo, hora es ya de que miremos con preferente atención á los intereses económicos, hoy más apremiantes que nunca, de la producción y del trabajo.

La reorganización administrativa, las reformas económicas y sobre todo el fomento y desarrollo de los intereses materiales del país hubieran sido la base de nuestra nueva obra en el poder si en él hubiésemos continuado, como son ahora la base de nuestra política en la oposición.

Se necesita más sencillez, más prontitud, más economía, menos expedientes y más contacto entre gobernantes y gobernados en el procedimiento administrativo; más inteligencia, más laboriosidad, menos número y más garantías en el personal encargado de la administración. (Bravos y aplausos.)

Sin esto que puede conseguirse con una ley, bien estudiada y bien sinceramente cumplida, de procedimiento administrativo; con otra ley de empleados, mil veces intentada y jamás realizada, por el egoismo de los partidos; con más energía en la corrección de las faltas y en el castigo de los delitos; sin esto, no hay que esperar de la administración ni acierto, ni justicia ni moralidad.

Nada más fácil como veis que una buena administración: basta que los partidos quieran tenerla. Y como el partido liberal quiera hacer buena administración, habrá buena administración y la habrá pronto. (Aplausos).

Y con buena administración habrá mucho adelantado para tener buena hacienda y para resolver con acierto el problema económico en todas sus diversas manifestaciones.

Reducir los gastos cuando lo permita una inteligente reorganización de los servicios; mejorar los ingresos sin aumento de los gravámenes que ya pesan sobre el contribuyente con pesadumbre insoportable; distribuir más equitativamente los cargos públicos para llevar á la igualdad la tributación que establece la ley fundamental del Estado; aligerar la carga que pesa sobre la agricultura, elemento esencial de nuestra riqueza, y que gravita de manera insoportable sobre nuestros pobres babradores, verdadero nervio de la nación; modificar, mientras no se pueda suprimir esa antipática contribución de consumos, tan ocasionada...—(Bravos, aplausos estrepitosos.)

Tan ocasionada á la injusticia, al fraude y á la inmoralidad, y que abruma de una manera espantosa á los pueblos, sobre todo á los pueblos rurales; extinguir el déficit que agobia nuestros presupuestos, tendiendo despacio si se quiere, pero incesantemente siquiera á la nivelación; facilitar y desarrollar por todos los medios la producción nacional y los intereses materiales del país.

He aquí los propósitos del partido liberal en la oposición en lo que se refiere á la cuestión económica, propósitos que sabrá cumplir en el poder como antes supo cumplir lo que á las cuestiones políticas se refiere; propósitos que complementará con el pensamiento de reproducir todas aquellas reformas sociales que interesan á la clase obrera, y que se encuentran ya formuladas con más ó menos claridad y con más ó menos acierto por la comisión ilustrada que al efecto se nombró; como medio de dar satisfacción á las pretensiones de la clase obrera en cuanto tienen de legítimas; á las aspiraciones de esas clases trabajadoras que por lo incierto de su porvenir merecen la consideración de las sociedades y la solicitud de todos los hombres.

Pero no basta tener un presupuesto con el cual puedan desenvolverse los intereses materiales del país sino se desenvuelven con cierta premura; porque entonces no podríamos alcanzar á las demás nacioaes en el progreso de su comercio, de su industria y de su agricultura.

Yo entiendo que dando una aplicación distinta, pero más útil y práctica y sobre todo equitativa á aquella parte del presupuesto que se consigna para obras nuevas así civiles como militares, no considerándola como capital del presente sino también como intereses y amortización de capital del porvenir, á fin de que no sea sola la generación presente la que pague beneficios, que si ha de disfrutar ella han de quedar en herencia á las generaciones venideras, en pocos años podemos de esta manera realizar grandes proyectos, no sólo todas las obras necesarias al fomento de los intereses materiales, sino también todas aquellas que exigen el bienestar de nuestros soldados y la defensa de nuestro territorio.

Hay más: el Estado, las provincias, los municipios, sacrifican una parte considerable de sus respectivos presupuestos en alquileres de edificios, muchos de ellos inservibles sino indecorosos para las dependencias públicas. Pues haciendo con esta suma mas la que importan los edificios ruinosos que no sirven para nada lo mismo que he dicho anteriormente, esto es no considerándola como un capital que ha de gastarse sin dejar nada tras sí, sino como amortización é intereses de un capital aportado por nosotros á los que han de venir después, podremos realizar todas las obras precisas, para que el Estado, las provincias y los Municipios tengan edificios que satisfagan á la conveniencia de los administrados como á la dignidad del adminitrador.

Todo el plan de caminos vecinales y la red completa de ferrocarriles, los pantanos en aquellas regiones donde no sean posibles los canales de riego; las obras necesarias para encauzar aquellos rios torrentosos que tenemos en nuestro país, á fin de que no se repitan escenas como la tristísima que lloramos; las mejoras de los puertos de Santander, Málaga y Valencia y otros puntos de nuestra accidentada costa; los cuarteles, los hospitales militares, las obras de defensa, que siguiendo este sistema de ahora tardará en realizarse, yendo bien las cosas ochenta años, pueden terminarse en ocho y en cinco las más urgentes, y en poco tiempo podemos también tener edificios públicos con la dignidad que corresponde á una nación civilizada.

Así habremos resuelto la cuestión obrera, en lo relativo al trabajo por lo menos para quince años; así habremos estimulado la venida de capitales extranjeros y el movimiento y prosperidad de los nacionales; y lo que es lo más importante, así habremos procurado á la agricultures, á la industria y al comercio, las ventajas que hoy disfrutan otras naciones con las cuales es imposible hoy la competencia, sino en pérdida de nuestros intereses y en daño de nuestra producción nacional.—(Aplausos.)

Claro es que no puede hablarse de las cuestiones económicas sin decir algo de la cuestión arancelaria, efecto importantísimo y esencial de aquéllas; pero la consideración de que el Gobierno se halla en estos momentos muy singularmente apremiado por el problema de los tratados de comercio, que exigen prontas y salvadoras soluciones para que por un instante se detenga la corriente de nuestra exportación, sobre todo la corriente de exportación de nuestros vinos, que es en el día la preocupación de todo buen español, es bastante para que todo buen patriota procure que nuestro Gobierno, cualquiera que él sea, no se encuentre en malas condiciones que le de los gobiernos extranjeros con los cuales biliten enfrente de tiene que tratar asuntos que se refieren á la producción nacional; y así por eso sólo no pueden los partidos políticos tratar hoy estas cuestiones.

Por otra parte, creo probable que en las esferas sociales de la vecina república cambia del todo la opinión que en ese punto viene de un tiempo á esta parte dominando; pero si así no fuera y la guerra de tarifas sobreviene, que no sea España ni sus partidos políticos quien tome la iniciativa. Si esa guerra viene, España se defenderá como pueda, y entretanto, para encontrarse en mejores condiciones de defensa, debemos hoy seguir los consejos del patriotismo.

Pero además de esta consideración hay la de que el Gobierno de S. M. se haya investido para resolver estos asuntos de

M.E.C.D. 2017

una autorización solicitada en su día por nuestro amigo el señor Gamazo, concedida por el Gobierno liberal y por aquellas Cortes aprobada.

Como el uso que haya de hacer de esta autorización el Gobierno, defendiendo ú olvidando la defensa de nuestros intereses, depende sólo del Gobierno mismo, y éste echa sobre sus hombros una inmensa responsabilidad, lo que únicamente nos toca hacer á nosotros es no ponerle dificultades, sino desear que su resolución sea conforme á los intereses nacionales, que lleve la cuestión arancelaria como timonel experto lleva su nave, evitando que los intereses de la nación sufran averías en los escollos y en las corrientes opuestas que han de surgir al encontrarse los intereses en nuestras relaciones internacionales.

¿Lo hará así el Gobierno? De desear es en bien de todos; pero me temo mucho que no, á juzgar por lo que hasta ahora lleva hecho y por lo que ha conseguido en el convenio con los Estados Unidos.

En esta cuestión, si es verdad que el Gobierno ha querido atender especialmente á los intereses de nuestras Antillas, también es cierto que ha olvidado en absoluto los intereses de la península.

Los ha desatendido hasta el punto de que habiéndolo concedido todo, no sólo para el estado general de la Confederación, sino para los particulares de los Estados-Unidos, es posible que queden vivas todas las franquicias concedidas á la república norte-americana en perjuicio de la peninsular, y que la producción cubana no tenga las ventajas que pedía.

Bien está, y no hay español que no desee que salgan pronto nuestras preciadas Antillas de la triste situación que las devora; para salvarlas de esa situación todo es bueno, porque es, no sólo deber de justicia, sino deber de patriotismo; pero debe procurarse hacerlo buscando la compenetración de intereses á todas las provincias españolas; no trayendo sobre ciertas provincias peninsulares las desdichas que queremos apartar de aquella otra preciada parte de la patria.

¿Tiene esto remedio? Creo que sí, y á procurarle deben dirigirse todos los esfuerzos nuestros y de los dignos representantes de esta provincia como los de otras que se hallan en el mismo caso, interesadas como las provincias de Ultramar, en la prosperidad de aquella tierra, pero interesadas también en la prosperidad propia.

En cuanto á la provincia de Santander, he dicho en otra parte que en medio de los quebrantos que había sufrido en estos últimos tiempos, sobre todo en su antiguo y reputado comercio no debe desesperar, sino emplear todos los medios para recuperar el bien perdido.

Cuenta esta provincia con muchos y muy valiosos elementos. O yo me equivoco mucho ó esas montañas cuyas verdes praderas y cuyas espesas árboledas recrean la vista y encantan el alma, son más ricas por dentro que bellas por fuera y encierran en sus entrañas tesoros que descubrir y que explotar.

Y si al mejoramiento de la incomparable bahía de Santander, cuyas bellas orillas y montañas que la coronan, admiramos se une la construcción de ferrocarriles que unan esta provincia con las limítrofes sacándola del aislamiento en que parece que la coloca su posición geográfica: si se hacen otras vías económicas que comuniquen unos con otros sus apartados pueblos; si se ayuda á la agricultura con establecimientos de crédito y bancos agrícolas; si se fomenta su producción sobre todo en la ganadería que puede ser aquí gran elemento de riqueza; si el Gobierno, como es su deber va en ayuda de estos pensamientos siquiera en compensación de los perjuicios que esta provincia ha sufrido en todos los ramos de su producción, entonces Santander puede aspirar un porvenir venturoso.

Para ello es necesario que los santanderinos se defiendan, que se apoyen, que callen sus diferencias políticas para cuando en el palenque político se encuentren, y así Santander podrá conquistar un puesto distinguido entre las provincias más ricas é industriosas de España.

Al efecto podeis contar siempre conmigo. Aunque no tengo la honra de ser su representante, como de uno de sus representantes podeis disponer de cuanto yo pueda y valga.—(Aplausos prolongados).

Y al despedirme de Santander, al despedirme de todos mis amigos y correligionarios en la representación aquí presente, al despedirme de todos ya que no puedo particularmente de cada uno, no sólo voy con el deseo de volver, sino que me voy con el sentimiento de no querer marchar.—(Bravos y aplausos)

Y á eso y á mucho más me obliga la gratitud que os debo, y podeis estar bien persuadidos de que al separarme de vosotros, llevo en el alma gratísimo recuerdo del entusiasmo con que me han recibido mis correligionarios, del cariño de mis amigos, de la consideración que me han guardado los adversarios, de las afectuosas deferencias que sin distinción de partidos, clases ni sexos, me ha otorgado toda esta provincia, en cuya prosperidad estoy desde ahora tan interesado como en la prosperidad de aquella provincia misma en que tuve la honra de nacer y á la cual hace muchos años tengo el orgullo de representar.

¡Adios, pues, Santander! Adios todos los montañeses.... Si puedo seguir los estímulos de mi deseo ¡hasta muy pronto! (Aclamaciones y estrepitosos aplausos.)

Los señores Gamazo y Hazas dan vivas á la Reina, al Rey y á Sagasta, que son contestados.

El jefe del partido liberal responde con un ¡viva Santander!, al que contesta el público con aplausos.

Terminó el «meeting» á las once y media.

OTRO DESCARRILAMIENTO

Un telegrama de Cádiz expedido el domingo por la tarde, ha dado noticia de haber descarrilado el sábado el tren que se dirigía á Madrid, en el kilometro 71, cerca de Lebrija, y entre esta estación y la de Las Cabezas.

Según el telegrama, todos los coches quedaron fuera de la vía; la máquina quedó empotrada en el suelo á diez metros de aquélla, en el lado izquierdo, y el ténder, el furgón de cabeza y un coche de tercera, completamente destrozados.

El jefe del tren, señor González, ha resultado contuso; y herido de gravedad el lampistero.

El ambulante de correos Sr. Grandal, casado, con tres hijos, que reside en Utrera y es natural del Puerto de Santa María, iba en el furgon destrozado, y al darse cuenta del peligro que corría, se arrojó precipitadamente al suelo teniendo la desgracia de que uno de los vagones descarrilados pasara por encima de su cuerpo. En lamentable estado fue recogido por la Guardia civil y un fraile dominico que viajaba en el mismo tren.

En el coche de tercera clase, que ha quedado casi deshecho, viajaba el diestro Quinito con su cuadrilla, resultando todos ilesos.

De los viajeros que iban en los demás coches, solo dos han sufrido contusiones leves: un caballeao y y una señora.

El tren se compónia de diez coches, y al ocurrir el descarrilamiento, el maquinista se apresuró á dar el freno haciéndolo con tal velocidad, que se rompieron las cadenas que unían al coche de tercera con los demás vagones, á lo cual se debe que hayan ocurrido menos desgracias.

El tren 61, que sale de Cadiz para Sevilla á las tres y quince minutos de la tarde, salió inmediatamente para el lugar del sinestro dejando á los pasajeros en Lebrilla y recogiendo á los del tren descarrilado, los cuales llegaron á las once y media de la noche.

De Jerez salió otro tren para Lebrija, conduciendo una brigada de obreros.

Tódos los viajeros del tren descarrilado hacen grandes elogios del dominico que iba con ellos, el cual trabajó heróicamente, consiguiendo salvar al lampistero de una muerte cierta.

La chimenea de la máquina interceptó la comunicacion telegráfica, costando grandes esfuerzos restablecerla.

La cuadrilla de Quinito ha prestado auxilio á muchas personas, facilitando árnica y vendajes de su botiquín, hasta que llegaron socorros.

En el tren iban dos facultativos, los cuales se apresuraron á curar á los heridos.

En la estacion de Lebrija, lo mismo que en la de Cádiz, hay un gentío inmenso que desea enterarse de los pormenores del siniestro.

Créese que se debe éste al mal estado de la vía.

SECCION DE NOTICIAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición dictando reglas á fin de que los individuos en situación de primera y segunda reserva pasen la revista anual durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, ante los jefes de los cuadros de reserva á que pertenezcan, si residen en la capitalidad de sus cuadros, ó ante los de su misma arma, si no radica el suyo en aquel punto, ó, por fin, ante cualquier otro residente en la localidad, si no existiera cuadro alguno de su arma.

Los que no residan en dichas capitales podrán pasarla presentándose al alcalde, ó á falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan.

El número de «La España Mona», correspondiente al mes actual, contiene doble loctura que los publicados hasta hoy, y trae muchos y muy notables artículos, llamando principalmente la atención la novela «Marido y Mujer, del Conde León Tolstoy; «Recuerdos de mi vida», por Ricardo Wagner, que leerán con entusiasmo los aficionados á la música, y la «Guerra franco-prusiana», por el conde de Moltke, obro ésta que actualmente ocupa la atención de la prensa de todo el mundo y que es una maravilla como libro de historia.

Por el ministro de Gracia y justicia se ha remitido una circular á los presidentes de las Audiencias, recomendandoles que cuando sea condenado un reo á muerte, no sólo se anuncie al Gobierno el día de la ejecución por medio de telegrama cifrado, como venía haciéndose, sino que se comuniquen al ministerio los autos, en los cuales se haga el señalamionto del día en que ha de cumplirse la última pena.

Los fusionistas ovetenses obsequiarán mañana con un banquete al ex-ministro liberal D. Manuel Becerra

Ha terminado la sumaria instruida con motivo de la agresión á la guardia del cuartel de Buen Suceso de Barcelona, faltando solo para elevarla á plenario que expire el plazo sañalado en la última requisitoria á los acusados ausentes, José Portel (a) Llauneret, Luís Comas, Pedro Mata, Miguel Casas, Julian Calzada, Estéban Cots, Juan Izquierdo, Clemente Asols, y Miguel Martorell.

Los acusados presos, son: José Puig, José Cordovés, Rafael Toche, Domingo Ventura, Quirico Preseguet, Pablo Agustí, Julian Pons, Pedro Font, José Solanas (a) Reus y Jaime Rubert.

Se cree que el soldado Romeu, víctima de la brutal agresión, quedará inútil, por la imposibilidad de extraerle la bala; y si esto se confirmara, las penas que se impusieran serían mucho más graves.

La Corconera ha ofrecido gratis sus vapores á la Comandancia de marina, para todo acto cuyos productos redunden en beneficio de las familias de los desgraciados tripulantes de la lancha «Petronila.»

Alcaldía de Santander.

Formadas las cuentas de este Município correspondientes al año económico de 1888 á 1889, y fijadas definitivamente por el Ayuntamiento que funcionó durante este periodo, segun la ley prescribe, quedan de manifiesto en la Secretaría municipal por espacio de quince dias, á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el art. 161 de la Ley municipal vigente.

Santander 19 de Septiembre de 1891.—G. de Mazarrasa y Pardo.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las siete y media de la mañana, de una contusión en la nariz, M. A., de 25 años, de Torrelavega, casado, marinero.

A las 11 y media, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, S. G., de 18 años, soltero.

A las seis y media de la tarde de ayer en la calle del Rio de la Pila se pegaron dos individuos, resultando uno de ellos con una pequeña lesión en la nariz.

El herido fué curado en la casa de socorro.

«La Gaceta» recivida ayer publica una real orden, fechada el 12, dictando las siguientes aclaraciones de lo disduesto en la del 8 de Agosto último respecto al orígen de los productos que se transporten entre las Antillas y la Peninsula:

1.ª Que el certificado de orígen consiste en una declaración, impresa en la parte que sea común á todas las del mismo industrial ó comerciante, suscrita por el interesado, ó su representante legal, de que el bulto ó bultos, en dicho documento reseñado, son producto de su industria.

2.ª Que los certificados de orígen sean librados por el fabricante productor, y cuando la mercancía exija que intervengan varios, sea el último el que lo expida.

3.ª Que cuando en un mismo bulto se veau precisados los comisionistas á colocar géneros que procedan de varios industriales deben ser expedidos los certificados por cada uno de los fabricantes respectivos.

4.ª Que en caso en que los productos de un mismo fabricante se distribuyan en varios bultos, ya sea á uno solo ó á distintos destinatarios, á cada bulto deberá acompañar certificado de origen expedido por el fabricante.

5.ª Que cada bulto debe contener solamente géneros del país ó extranjeros, pero nunca de ambas clases.

6.ª Que en caso de fraude, el expedidor de un certificado de origen falso quedará sometido á los Tribunales ordinarios de Cuba ó Puerto Rico, con arreglo á lo dispuesto en el art. 135 de las Ordenanzas.

7.ª Que los fabricantes pondrán, además, en los tejidos y otros artículos de comercio que lo consientan, la marca de fábrica en forma de marchamo.

Y 8.ª Que en casos, no frecuentes, de fraccionamiento grande de los envíos, en los de premura de embarque de géneros en muy corta cantidad, ó en otros análogos no previstos, bastará que acompañe á los géneros en sustitución del certificado de origen, una declaración de cualquier comerciante que asuma y acepte la responsabilidad correspondiente en caso de demostrarse el fraude.

En el «Boletin oficial» se ha publicado el anuncio de la subasta judicial del establecimiente de baños de Ontaneda, que tendrá lugar el dia 20 de Octubre próximo.

Con el último envío de vacuna suiza he obtenido muy buenos resultados en mi esposa, en mi hijo, en mí mismo, quienes habíamos sido revacunados con vacuna humana sin ningún éxito.

Dr. G. Brunner,
Profosor de la Universidad de Zurich.
Farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2.

LIQUIDACION
SAN FRANCISCO, 19, PRINCIPAL
Por ser últimos días de liquidación, se hacen grandes rebajas en todos los artículos. ó

La Industrial Fábrica de Mosáicos V. Valderrama.
—(Léase el anuncio en 4.ª plana.)

Garbanzos superiores
De la nueva cosecha, se detallan á precios reducidos en
LA UNIVERSAL, Blanca. 19.

Correo local

Viajeros.—Antes de ayer marchó á Madrid con su distinguida señora el elocuente diputado D. Gumersindo Azcárate.

—Ha marchado ya á Murcia nuestro querido amigo, el docto catedrático de aquel Instituto D. Victor Fernández Llera.

—Entre la multitud de personas distinguidas que ayer vinieron para asistir al «meeting» fusionista y oir la palabra de sus *leaders* tuvimos anoche el gusto de saludar á nuestro querido colaborador y respetable amigo D. Angel Ríos y Ríos, el ilustrado cronista de esta provincia.

—

Teatro.—Esta noche se pondrá en escena la notable comedia de D. Ceferino Palencia *El guardián de la casa* y el juguete cómico *Pelaez*. En la representación de la primera tomarán parte las señoras Tubau y Alvarez, la señorita Ortiz y los señores Amato, Manso, Osuna y Peña.

—

La Guirnalda.—Esta Sociedad, deseando proporcionar cultos divertimientos á sus socios y á las familias y amigos de éstos, trabaja activamente en la preparación de un espectácnlo artístico, que ha de ser muy del agrado de cuantos á él asistan.

Trátase, según nuestras noticias, de preparar una gran función dramática, que se celebrará á primeros de próximo mes de Octubre, con la cual, además de conmemorarse el quinto aniversario de la fundación de la Sociedad, se inaugurará un espacioso salón-teatro, adornado con sumo gusto, y situado en la calle de Cañadío, en el antiguo almacén de maderas del señor Mowinkel.

El decorado del salón y el del teatro están á cargo del reputado y laborioso artista señor don Nemesio Amiama, que á juzgar por lo poco que de lo hecho hemos visto, ha puesto gran empeño en que su trabajo sea esta vez, como lo ha sido muchas, digno de los mayores elogios; pues si lindas son las decoraciones por él pintadas, hermoso será el aspecto que ofrecerá el salón, una vez ultimadas las labores que exige su adorno.

Enviamos nuestros plácemes á la Sociedad *La Guirnalda*, y principalmente, por su actividad, á la Junta directiva.

—

En la Plazuela.—Hoy martes, 22 del corriente, de ocho y media á diez y media de la noche, ejecutará la banda del regimiento de Bailén, en la Plaza de la Libertad, las siguientes piezas:

Paso doble; Vilasó.
Un beso, mazurca; Batra.
Raymond, overtura; Thomas.
Gran marcha, Rieri; Wagner.
La carcajada, polka; Gutiérrez.
Jota, N.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Roma 20.

La fiesta del aniversario de la entrada de las tropas italianas promete estar este año más suntuosa que los anteriores.

Los liberales están haciendo grandes preparativos diciendo que se debe aprovechar la estancia en Roma de numerosos peregrinos para que éstos vean como se celebran en la ciudad católica las fiestas liberales.

Paris 20.

La cámara correccional ha impuesto penas que varían entre cuatro meses de cárcel y ocho días de detención á varios individuos que promovieron desórdenes el miércoles último con motivo de la primera representación de la ópera Lohengrin.

Lyón 20.

El sindicato de los obreros de las fábricas de cristal declarados en huelga, ha publicado un extenso manifiesto declarando que han hecho todas las concesiones posibles á los patronos, pero que éstos han violado la ley de los sindicatos.

Los manifestantes afirman que volverán á trabajar en las fábricas tan pronto coms sean admitidos en ellas los obreros que fueron despedidos, y se garantice el cumplimiento de los acuerdos que los patronos firmaron con el sindicato.

Par's 20

Los despachos de la Argelia dicen que reina allí gran consternación por la enorme plaga de langosta que se ha vuelto á presentar y que está devorando las cosechas.

El Harve 20.

Continúa anclado en este puerto el acorazado chileño «Presidente Pinto».

Paris 20

Ninguna variación notable en nuestros mercados de trigos. Las operaciones siguen encalmadas y los precios sin variación. A Marsella han llegado durante la semana 233 mil quintales dispuestos para la venta.

En Nantes, sigue la baja en los trigos, cotizándose de 24 á 24,50 los del país, y de 25 á 25,50 los extranjeros, cada cien kilos.

Roma 20.

El Papa ha fijado definitivamente el miércoles por la mañana para la recepción de los peregrinos españoles después de que hayan asistido á la misa celebrada por Su Santidad.

El Obispo de Tortosa ha celebrado esta mañana el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Ignacio, en el altar de San Luis Gonzaga. Todos los peregrinos españoles han asistido, recibiendo la comunión.

F.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Muñiz, de Burgos, con 1.000 tablas á Lombera 4.000 tablas á S. G. Bragas; 4 cajas goma á O. Güemes. De Hamburgo con 64 cajas almidón á J. Gonzalez; 17 bultos hierro á E. L. Dóriga; 2ro cajas almidón á J. L. Carrera; 134 sacos cebada á M. Franconi. De San Sebastián, con 3 cajas carton á A. B. Perez; 19 barriles albayalde á N. Parrua; 12 cajas papel á F. Salazar. De Coruña con 6 cajas cartón á J. González.

Vapor español María Gertrudis, de 57 toneladas, capitán Jardon, de Bilbao, con 25 fardos bacalao á A. Regadera; 47 sacos cascarilla á G. A. Navea; 40 barriles vino á F. Salazar; 38 barriles ácido sultúrico á Regatillo.

Patache español Paquito, de 42 toneladas, capitán Cancio, de Gijón, con 76.720 kilos carbon á la órden.

DESPACHADOS

Vapor Reina María Cristina, de 3,585 toneladas, capitán Gorordo, para la Habana.

Vapor español Laredo, 86 toneladas, capitán Ulibarri, para Santoña.

Vapor español México, 48 toneladas, capitán Suarez, para Llanes.

Vapor español María Gertrudis, 57 toneladas, capitán Jardon, para Avilés.

Vapor español Sixto Cámara, 116 toneladas, capitán Fernández, para Gijón.

Vapor español Itálica, 762 toneladas, capitán Guerrica, para Bilbao.

LA GESTORA

TELÉFONO 531.—ALAMEDA 1.ª, 12, BAJO:
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Compra, venta y administración de fincas. Colocación de capitales con hipoteca ó pagarés. Informes comerciales.
Se encarga de cuantos asuntos la confíen
Correspondencia con sello á la Dirección Sr. Bohigas y Compañía.

"EL INVISIBLE"
INSECTICIDA ANTISÉPTICO
MICROBICIDA PODEROSO
Extracto líquido que destruye todos los insectos tales como pulgas, chinches, gusanillos, etc.; para habitaciones, cuadras, lanas-pieles, plantas, animales domésticos, etc. Sanea las habitaciones y destruye los fermentos y microbios. Pedir el prospecto y el producto en casa de los señores García y Compañía, droguería, calle del Medio, tienda, en Santander.

MAIZ SUPERIOR
Llegó el cargamento de Maíz redondo del Danubio.
Diríjanse los pedidos á D. José María González Trevilla, D. Leandro Hermosilla y señores Diestro y Junco, del comercio de Santander. nó

Instituto Carbajal
CURSO DE 1891 á 1892
Desde el día 15 al 30 del corriente estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.
Santander, 4 de Septiembre de 1891.
EL DIRECTOR,
RICARDO OLARAN.

PIANOS GANGA
BUENA OCASION
Para hacer sitio para las nuevas remesas por llegar para la temporada de invierno se ofrecen:
Piano aleman Knaus, gran modelo cruzado, clavijero de niquel, etcétera, etc., por 1.100 pesetas.
Piano aleman Klingman, medio oblicuo, precioso instrumento por 950 pesetas.
Piano Piazza, modelo 2, por 850 pesetas.
Armonium grande usado de Alexandre, de cuatro juegos y medio, 15 registros y traspositor, en muy buen estado, por 500 pesetas.
ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ARMONIUMS
DE
LOUIS E. DOTESIO
19 y 34, calle de la Blanca, Santander
En Bilbao, 8, Doña María Muñoz.
Casa la más barata en España.

Consulta médica gratuita
BECEDO 7.

Vapores Trasatlanticos
DE
PINILLOS SAENZ Y COMP.ª
para
LA HABANA
con escala en Coruña
Saldrá de Santander el 8 de Octubre el grande y hermoso vapor de 8.000 toneladas y 6.000 caballos.
PIO IX
Su capitan D. Vicente Llorca
En este rápido buque de excelentes comodidades, el pasaje recibirá el esmeradísimo trato que tiene acreditado la Compañía.
Admite carga y Pasajeros
PRECIOS DEL PASAJE
1.ª Cámara..... 750 pesetas
2.ª íd. ..... 500 —
3.ª íd. ..... 160 —
Para más informes su consignatario D. J. M. G. Trevilla, Muelle 35.—Teléfono n.º 94.

LA CORCONERA
Servicio desde el primero de Septiembre.
Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6'30 tarde, discrecional.
Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5'40 tarde.
Santander al Cespedón, 6'45 y 8'45 mañana, 4 tarde.
Cespedón á Santander, 7'45 y 9'40 mañana, 5'25 tarde.
Santander, á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.
Puntal, y Pedreña á Santander, 7, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Imprenta de EL ATLANTICO
SANTANDER

M.E.C.D. 2017

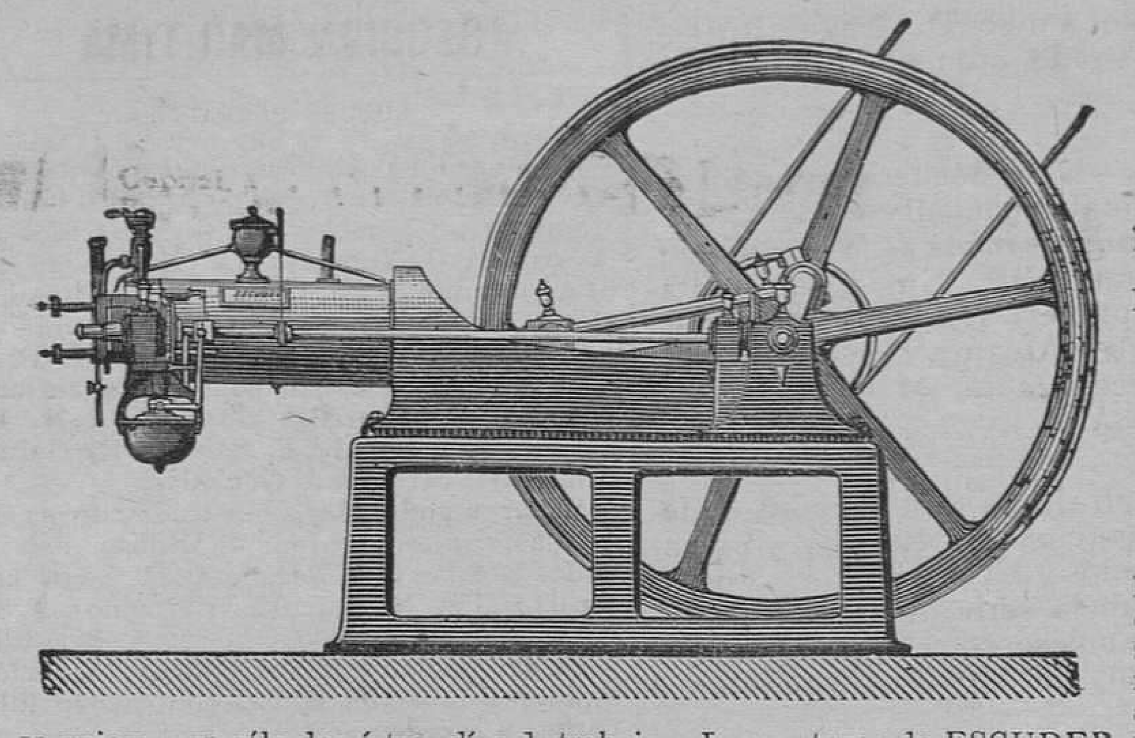

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortés, 7, duplicado.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1[2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); ascensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1[2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos..—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

VINOS-FINOS

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
ABRAHAM OTERO
Méndez Núñez, 12—Santander (España)

La confianza general de que se ha hecho digna esta casa en poco tiempo; **las incompatibles** clase (con relación á precios) que se detallan á continuación; **la prontitud** con que se sirven las órdenes que se reciben, **y la escogida**, numerosa y á diario progresiva clientela con que cuenta, **serán** las mejores recomendaciones para el que aún desconozca esta casa.

CLASES Y PRECIOS CORRIENTES (sin casco)

VINOS DE CARACTER ESPAÑOL

TINTOS.—N.º 1	**Valdedeñas** 1.ª de 1.ª	Las 12 botellas pesetas	5
» » 2	**S. Luis** (clarete superior)	» » » »	5
» » 3	**Especial** (de cepa y gradn)	» » » »	5,50
» » 4	**Rioja** (clarete superior)	» » » »	6
BLANCOS » 5	**Agradable** cosecha 1888	» » » »	7
» » 6	**Riquísimo**. íd. 1884	» » » »	15

GENEROSOS.— Todas las clases á pesetas 3 la botella.

VINOS DE CARACTER FRANCES

TINTOS.—N.º 1.	**Exquisito** (fino de mesa).	Las 12 botellas pts.	6
» » 2.	**Superior** (palo Cht.º-Lfte-Vieux	» » »	9
» » 3.	**Selecto** (» » » Tres (Vieux)	» »	12
BLANCOS » 4.	**Gran Santernes**	Las 12 » »	30

VINOS ENTERRADOS (únicos en Santander)

1.ª Sección, 1885.—Precio en 1891. La botella, pesetas 2,50
2.ª » 1886.— » » » » » » 2
3.ª » 1887.— » » » » » » 1,50

Original, CHAMPAGNE de **Débauchage Instantane** del que es «única» importadora esta casa.—Precios:—La botella, 6 pesetas; media ídem, 3,25.

Servicio interior á domicilios.—Se reciben encargos para esta casa, hasta las **5 de la tarde**: Confitería Gaditana, Muelle, 16; D. Francisco Fons, Ribera, 9; Sres. Capa y Moral, San Francisco, 3 y D. J. Ubierna, San Francisco, 33.

Rebajas en venta por mayor.—Descuento de consumos para fuera de la capital.—Pídanse muestras.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del

ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vexicales. Catarros intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefriticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares.—Diabétes sacarina. Anemias.—Clorosis. Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.—Digestiones dificiles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles diríjase la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

Venta al por menor en Santander: Droguería de Caro.—Blanca, 15

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor inglés

SORATA,

de 4.038 toneladas

saldrá de Santander el 4 de Octubre para

Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico.

Admite pasajeros de 1ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase inclusa manutención.

Para Río Janeiro	150	pesetas.
» Montevideo	160	»
» Buenos Aires	165	»
» el Pacífico	400	»

Además pagará cada pasajero dos pesetas por impuesto para la Hacienda.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín.

NORDDEUTSCHER LLOYD — COMPAÑÍA DE VAPORES-CORR LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnífico y rapido vapor de 8.000 toneladas y 1,000 caballos de fuerza,

HANNOVER

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

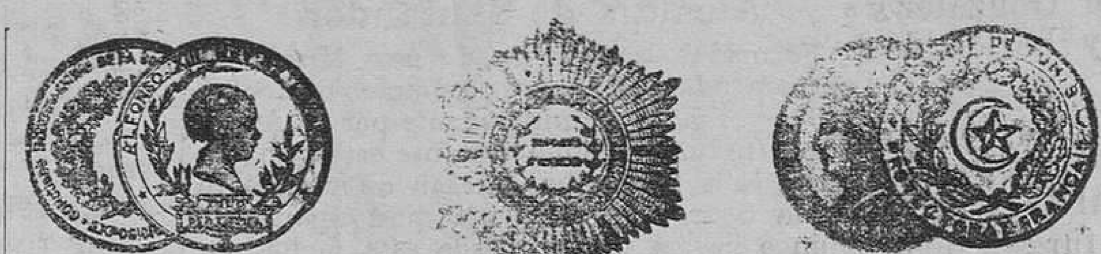

LA INDUSTRIAL
GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM: 3, TELÉFONO NÚM. 165

SANTANDER

Especialidad on toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA Se remite el catálogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.

Comisión.—Exportación.

Muebles inrrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fres. **Jacob y Joseff Kohn,** de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO - HOMEOPATA- Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.

Planchadora de brillo y de mate; esmerado al real; de brillo á 40 céntimos, cuello y puños de brillo esmerado al real.—Calle de Magallanes, número 3, primero izquierda. 3

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

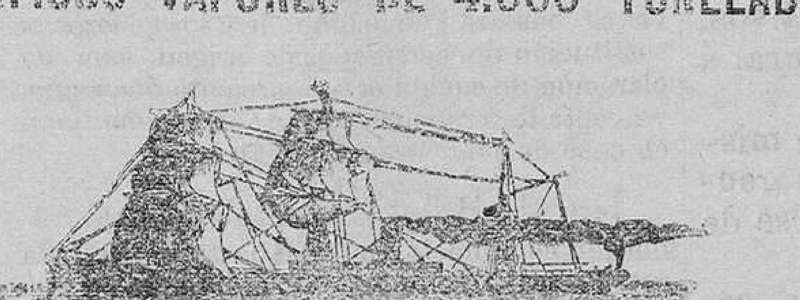

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de Septiembre el vapor **VILLE DE MARSEILLE** Capitán GEFFROI

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de Septiembre el vapor **LABRADOR**

y para Saint Nazaire el 29 de Septiembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühllbremen), Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufieyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar) Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretieusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins-Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑON
HERNAN-CORTES, 2

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

DA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre el rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Septiembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO MACHCHIACO** capitán don Facundo Leniz.

El martes 28 de Septiembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA** capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 35.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. — EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro el 16 de Sebre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Serra el 23 de íd.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Ernesto el 30 de íd.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Carolina el 7 Octubre

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	*Gaditano*	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	*Euskaro*	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	*Santanderino*	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	*Palentino*	de 4,900 »
Murciano	de 4.410 »	*Madrileño*	de 5.630 »

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO

su capitán D. Eugenio de Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajer

El siguiente vapor será el

PALENTINO

que saldrá el 7 de Octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Lira é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mieditárraneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en las Corraduría de los señores Orbeta y Aspiazu, Muelle, núm. 7.

M.E.C.D. 2017